

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 23 de Noviembre de 1893

¿QUÉ SUCEDERÁ?

Los últimos telegramas de Melilla han excitado por completo la curiosidad y la impaciencia de la opinión pública. Esa llegada del hermano del Sultán; esas conferencias de parlamentarios; esa total ausencia de los rifeños durante todo un día; y sobre todo la reunión de estas noticias con las recibidas de Tánger por algunos importantes periódicos, hacen suponer que de un momento á otro tendrá lugar algún acontecimiento que resuelva ó por lo menos modifique substancialmente la situación de las cosas.

Que la opinión general en Marruecos es favorable á la paz por convencimiento ó por interés, parecemos muy probable. Esto dan á entender las noticias de Tánger á que aludimos en el párrafo anterior.

Si tal manifestación del criterio marroquí se debe, como algunos han afirmado, á consejos de importantes potencias ó insinuaciones bastante directas y transparentes de alguna determinada, ó si ha nacido de la opinión que verdaderamente abriga el Sultán, eso ya es más difícil averiguarlo. Pero sea cual fuere la causa, el efecto parece favorable á nuestros intereses en Marruecos.

No obstante lo dicho, sospechamos que debe haber algo que haga dudosa la sinceridad del Sultán y de sus ministros; porque si así no fuese, nuestro Gobierno hubiera prescindido de las órdenes que parece ha dirigido al general Macías encargándole que apresure las operaciones de avance contra los rifeños. Y desde luego creemos que, como dijimos en uno de nuestros anteriores escritos, la sola consideración de las contradicciones y nebulosidades de las notas Sheriffianas, justifica completamente cualquier clase de recelo y cualquiera género de precauciones por parte de España.

Además, el carácter especial de esas salvajes kábilas rifeñas, hace necesario un escarmiento que les haría respetar en lo sucesivo el nombre y los derechos de España; lo cual no resulta tan claro y seguro en el caso de suspender las operaciones, como, por lo visto, desea el hermano del Sultán.

No hay que olvidar que nuestros intereses en África son más complejos y duraderos de lo que fuera necesario para adoptar una resolución blanda y pacífica ni echar en olvido las costumbres y modo de ser de los marroquíes en general y los rifeños en particular, que temen y respetan al que por la fuerza los ha castigado y hecho experimentar los amargos efectos de su cólera; mientras se burlan y rien del que, menos batallador ó más prudente, abandona la natural venganza de sus agresiones y diabluras. Para ellos es más respetable el más farruco, y más farruco el que mejor les prueba su superioridad y su valor.

Por todas estas consideraciones, entendemos que el señor ministro de la Guerra ha obrado con acierto al ordenar al general Macías que active las

operaciones sin contemplaciones de ningún género.

En último término la cuestión está reducida al siguiente dilema: ó el Sultán ha dicho la verdad en sus notas, ó el Sultán ha mentado á España. Si verdaderamente reconoce nuestro derecho y está dispuesto á castigar á los rifeños, debe agradecernos tanto más que nosotros nos adelantamos á ejecutarlo, cuanto así le será más fácil y menos costoso reducir á la obediencia á las kábilas siempre rebeldes. Y si el Sultán ha querido engañarnos, como el honor de España no puede depender de la sinceridad ó falacia de nadie, y menos de un marroquí, claro es que resultaría no menos acertado y favorable el castigo inmediato, duro y sangriento que requiere la insultante conducta de esos salvajes.

LA DINAMITA

Sus ventas.—Sus peligros.—Necesidades de sustituirla.

Transcribimos á continuación el siguiente importantísimo artículo debido á la correcta pluma del distinguido y competentísimo escritor militar don Genaro Alas. Al hacerlo así tenemos en cuenta la necesidad de estudiar con detenimiento los medios de hacer difíciles ya que no imposibles esas hecatombes horribles como la que ha sembrado la desolación y la muerte en Santander.

He aquí el artículo:

«Cinco siglos, poco más ó menos, fué la pólvora el único explosivo fabricado por la industria, bien para las necesidades de la paz, bien para las de la guerra; pero á mediados del actual, la química teórica y la química industrial dieron con otras substancias, que poco á poco han ido desalojando de sus posiciones al antiguo mixto de azufre, carbón y salitre; el algodón pólvora y la dinamita para los trabajos de mina, y la llamada pólvora sin humo para las armas de fuego, son hoy los substituidos favoritos.

Dejemos por el momento á un lado los explosivos aplicables á las armas de fuego y fijemos la atención en los que llamaré, para brevedad, explosivos de mina. De todos estos, los que hoy están en boga son las dinamitas, cuya substancia detonante es la nitroglicerina, que impregna, bien un cuerpo poroso ó inerte, bien un mixto activo que añade fuerza al compuesto total.

Las dinamitas, aunque con algún trabajo, han conquistado gran parte del consumo, que antes correspondía á las pólvoras negras de mina; y lo han conquistado gracias á ventajas indiscutibles que han hecho cerrar los ojos á inconvenientes de gran magnitud.

La dinamita, á peso igual, desarrolla en su explosión una fuerza cuatro veces mayor que la de la pólvora: el precio de la dinamita es mayor que el de la pólvora: pero en síntesis en una mina, á través de rocas muy duras, el trabajo manual ó mecánico del barrenado se abarata de tal modo con la dinamita, que en resumidas cuentas puede llegarse á una economía de 50 por 100 en ciertos casos, empleando en la perforación de túneles y galerías, ó explotación de filones, dinamita bien clasificada, en lugar de pólvora negra.

Otra ventaja es la velocidad, que con la dinamita se puede imprimir á los trabajos, y esta es una ventaja económica de primer orden: pues cuando se trata de empresas cuyo gasto anual se cuenta por muchos millones de pesetas, se comprende que corra prisa financiera entrar cuanto antes en la explotación del negocio, vía férrea, canal, filón metalífero, etc...

Los inconvenientes de la dinamita son de otro género: lo fabricación es más peligrosa que la de la pólvora; su transporte, su manejo, su empleo también ofrecen más probabilidades de riesgo; y hasta su uso en las minas es nocivo para la salud de los mineros; añádase que por esta propensión á detonar con una gran fuerza, se presta la dinamita mejor, mucho mejor que la pólvora; á esos horribles extravíos de la perversidad, exaltada por doctrinas mal entendidas, por utopías irrealizables.

Acaso otro día explique con un ligero tinte técnico, en qué consiste este aumento de riesgo que corre la humanidad desde que la dinamita ha substituido á la pólvora, ahora me serviré de un ejemplo, que despues de todo, no carece de analogía científica.

Figúrese el lector que pasando por una acera ve encima de la cabeza, sobre el borde de una azotea, un sillar de un metro cúbico, en equilibrio sospechoso, ó sea con cerca de la mitad del pedrusco en el aire. Y figúrese que en la acera de enfrente también hay otro sillar sobre una azotea; pero este es la cuarta parte del primero, y solo asoma al aire una décima parte de su base. De no poder echar por el arroyo, ¿por qué acera pasaría el lector? Por la segunda, sin duda. Pues bien, los que manejan pólvora, ó andan cerca de ella, pasan por esta; pero los que manejan dinamita ó se aproximan á ella, pasan por la primera.

El más leve descuido, una trepidación cualquiera, un soplo de aire bastan para dejar caer el sillar en el primer caso, para aplastar al transeunte; un mal intencionado no tiene que hacer mucho para cometer un crimen. Con el segundo sillar la catástrofe inesperada, el delito homicida son posibles, pero mucho más difíciles.

Por eso en tan pocos años la historia y estadística de las hecatombes (y algo más que hecatombes) debidas á la dinamita igualan y hasta exceden á la que la pólvora registra en sus anales de cinco siglos.

Ni la gran voladura del polvorin de Amberes iguala los horrores de Santander; y los crímenes que antes á duras penas podían perpetrar un Orsini, un Fieschi, hombres hábiles, están hoy al alcance de cualquier Ravachol, de cualquier Pallás, acaso de más estúpidas criaturas que con facilidad hacen estragos como los de el Liceo de Barcelona.

¡Oh! y si fuese posible presentar la estadística de las víctimas que diariamente causa la fabricación, el transporte, el uso de la dinamita. Pero es muy difícil obtener estos datos, y además inútil.

La pólvora es mas cara que la dinamita; luego es tan inútil pensar que por humanidad se ha de volver á la pólvora, como creer que todos los vicios del parlamentarismo nos han de traer el régimen absoluto del siglo pasado.

Del uso de la dinamita y de su abuso no han de librarnos leyes restrictivas, ni bandos de policía; la química que la ha engendrado como un mal necesario, como un producto transitorio, se prepara á desterrarla en un plazo más ó menos largo, pero que se cumplirá como todo plazo.

La química ha encontrado ya explosivos que reúnen á la fuerza de la dinamita, á su adaptación á medios húmedos, á su relativa baratura, todas las condiciones mejoradas de la antigua pólvora de mina respecto á seguridad. Recurriendo al simil anterior, puede decirse que esos explosivos novísimos equivalen á un sillar tan pesado como el mayor, pero que no solo no avanza sobre el borde de la azotea, sino que está retenido en ella por una cuerda resistente. De suerte que no solo las desgracias por descuido son casi imposibles, sino que las preparadas con criminal intención se hacen difícilísimas.

En el próximo artículo pasaré revista á estos productos, tan industriales como la dinamita por todos conceptos y mucho más humanos. Felizmente cuanto de ellos diga no estará basado en presunciones teóricas, siempre muy atendibles, sino en hechos, en experiencias que autorizan peritos indiscu-

tibles, y en disposiciones especiales, que han sido consecuencia de informes en toda regla, basados en experiencias y teorías.

Creo que cuantos pasos de la ciencia y la publicidad para hacer imposibles ó muy difíciles sucesos como los de Santander y Barcelona, son plausibles y dignos de la atención general.

GENARO ALAS.

CARTA de MADRID

22 de Noviembre de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mio: Comienza á notarse la formación de corrientes optimistas en cuanto á los interesantes asuntos de Africa concierne. La llegada al Riff de Muley-Araaf, hermano del sultán, y la petición de una entrevista hecha por tan importante personaje, parecen asegurar un arreglo amistoso que sería seguramente lo mejor que podría desearse por ahorrarnos grandes sumas de dinero, y lo que es más importante, un número seguramente nada pequeño de preciosas vidas que en manera alguna se puede tolerar sean inútilmente sacrificadas.

Si Muley Araaf trae poderes plenos de su hermano Muley Hassan; si tiene fuerza material y moral suficiente para imponer á los rifeños un castigo severísimo y lograr que las kábilas depongan su actitud; si despues de esto se logra la tan deseada satisfacción del sultán y el pago de la indemnización que se le exige, sería seguramente una locura por parte nuestra arrojar una nada despreciable cantidad de hombres y de dinero.

En resumen, todas las personas sensatas convienen en reconocer que si se logra la completa satisfacción de nuestros derechos, no podría ocurrir para nuestros intereses cosa más oportuna ni agradable que una solución pacífica que nos ahorrra muy lamentables pérdidas.

Claro es que de no ocurrir esto, y de no obtener satisfacciones completas, se impone una operación militar que el Gobierno se halla decidido á llevar á cabo con la mayor rapidez que sea posible.

Por tanto, el asunto del día, el que ocupa preferentemente la pública atención es el referente á la entrevista que hoy habrá celebrado el hermano del sultán con el general Macías. En esta entrevista se conocerá con toda seguridad de un modo categórico el pensamiento de S. M. Sherifiana sobre el particular y tan pronto como esto ocurra el general gobernador de Melilla lo trasmitirá al Gobierno para que este resuelva en definitiva.

* *

Estas noticias influyen favorablemente respecto á nuestro crédito notándose bastante firmeza en la Bolsa cuya última cotización acusa una ventaja de muy cerca de medio por ciento en los cambios de aquellos nuestros principales efectos.

Las oscilaciones han cesado casi completamente, siendo las que se han hecho notar favorables para nuestros intereses.

* *

La anunciada combinación de gobernadores civiles parece que no se llevará á cabo hasta tanto que el periodo electoral no termine por completo, según manifestaciones hechas por el señor Lopez Puigcerver.

* *

A última hora se reciben noticias de saberse ya en Tánger el contenido de la carta que el sultán ha dirigido á Dris Ankiset, baja de Anghera. El monarca manda á los angherinos que se mantengan en su actitud pacífica, ordenando á dicho baja haga comprender á sus subordinados que el sultán sigue siendo gran amigo de España y tiene vivo y especial interés en no disgustarla.

Esta carta ha producido muy buen efecto, porque viene nuevamente á poner de manifiesto las excelentes disposiciones de que respecto á nosotros se halla animado el emperador de Marruecos, que desea en primer término las buenas y amistosas relaciones

que desde hace buen espacio de tiempo le unen á nuestra patria.

El corresponsal.

La viuda de Margallo

Ha estado en Palacio acompañada de su hermano señor Cuadra, comandante de infantería.

La afligida señora descendió en la puerta del príncipe de un coche de punto y encaminó sus pasos hacia las habitaciones de la Reina.

Iba la generala envuelta en las tristes tocas de la viudez, y reflejaba en su semblante las penas sufridas y los anhelos que la llevaban á los pies de la augusta dama, que es siempre consuelo del desgraciado.

S. M. la Reina recibió en seguida á la atribulada viuda, y con la mayor efusión y afecto la hizo sentar en un diván de la reducida estancia donde la egregia dama suele tener las audiencias privadas.

Con cariñoso afán la preguntó cómo supo la triste noticia de la muerte de su esposo y la generala contestó:

—Díome la noticia mi hermano.

Entró en casa gritando: ¡Adelal! ¡Adelal! ¡Ha muerto, ha muerto! ¡pobrecito!

¿Quién, quién ha muerto?—le interrogué con indecible angustia. Y al contestarme: *Tu marido*, no se, señora, lo que por mí pasó.

Jamás tuve instantes de mayor amargura.

La Reina escuchó este tristísimo relato expresando en su semblante la más viva emoción producida por los acentos de sinceridad de la generala.

La preguntó luego cuántos hijos le habían quedado y contestó: «Tres niños y dos niñas, además de la que acaba de casarse, vestida con los lutos de la orfandad.

Mi hijo mayor cuenta doce años y se llama Alfonso.

—Yo me ocuparé de los huérfanos sin perder un momento—replicó bondadosamente S. M.—Siento que el mayor no tenga edad para ir á Toledo.

¿Qué edad tiene su hijo menor?

—Siete años, señora.

—Los mismos que mi hijo—exclamó la Reina.

Las dos almas se fundieron al calor de un mismo sentimiento de desgracia y de viudez.

La señora de Margallo manifestó á S. M. que hasta el presente no había tenido solución alguna que alivié su pena, y expresó la necesidad que sentían sus hijos de que el expediente de viudedad se despache pronto, así como el relativo á la cruz pensionada que ganó su marido muriendo heroicamente frente al enemigo.

S. M. la Reina, siempre amable y afectuosa con los desgraciados, ofreció á la triste viuda ocuparse con urgencia de todo.

Las promesas salidas de sus augustos labios tendrán inmediato cumplimiento.

Nadie como la Reina admira más á los que saben dar su vida por la patria.

La generala Margallo salió de la estancia regia encantada de las bondades que con ella había tenido S. M. llevando á su alma los dulces consuelos que tanto ha menester.

Después fué la atribulada viuda á las habitaciones de S. A. la infanta doña Isabel, y allí se reprodujeron las mismas escenas de tristeza y de bondad.

La acogida de la infanta fué por todo extremo afectuosa.

La viuda de Margallo salió de Palacio colmando de bendiciones á las egregias damas.

Permanecerá en Madrid hasta que sus asuntos se hallen encauzados y resueltos.

Noticias de Melilla

Anteayer á las once de la mañana salió el general Macías de Melilla á esperar, según se dice, al hermano del sultán.

El ministro de Marina ha ordenado que marche á Rio de Oro el vapor *Legazpi*, con relevo del destacamento, dos ametralladoras, viveres abundantes municiones para proteger la factoría.

El gobernador de Canarias ha fletado un vapor en el que ha embarcado una compañía de cazadores.

En las Palmas reina grande alarma, por haberse divisado en las inmediaciones de la factoría más de tres mil moros que enlentados desde que salió el *Legazpi* se cree atacan el fortín.

Han llegado á Melilla, donde continúan con actividad los trabajos de atrinchamiento, el regimiento de Toledo y el general Berrioz.

También ha marchado la brigada que manda el general Linares. Ayer pasó el día en Melilla sin hacer un solo disparo.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido una noticia transmitida por los telegrafistas de Melilla, diciendo que ha sido aplazada la conferencia del general Macías con el hermano del sultán.

El gobernador de Tenerife telegrafía diciendo con referencias al capitán del vapor *Larache* que en las inmediaciones de Rio de Oro había un considerable número de moros.

Parece que el Gobierno examinará los ofrecimientos del hermano del sultán, y si los considera favorables, los aceptará; si no ordenará un movimiento de avance, pues están reunidos todos los elementos necesarios.

Un telegrama oficial del general Macías dice que no se han interrumpido las fortificaciones y que no admitirá aplazamientos para la construcción de los fuertes que se proyectan.

Para hoy está señalada la salida de un convoy para proveer los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo.

Las fuerzas que irán con el convoy á los fuertes de Cabrerizas Altas y Rostrogordo protegerán la reconstrucción de los desperfectos sufridos por ambas fortalezas durante los últimos combates.

Así mismo las tropas destruirán todas las chumberas que existen en los alrededores de los fuertes y que serían de refugio á los riffeños para disparar contra los soldados.

En Tánger se han descubierto doce cajas con contrabando de armas.

Han sido detenidos dos portugueses propietarios de las cajas, quienes han protestado de su buena fé. Ha sido puesto un centinela en la casa donde estaban las cajas. El representante de Portugal ha sellado las puertas.

El Consejo de Guerra ha condenado á doce años de presidio al señor Escobar, y á seis años al hebreo Ismael, complicados en el contrabando de armas.

Dicen de Melilla que, merced á la tregua actual, puede recorrerse el campo.

El barranco formado por el cerro de Aguariach lo tienen los moros fortificado y con trincheras y parapetos de piedras.

En la meseta situada delante de la Mezquita construyeron una trinchera muy bien acondicionada.

Cuando los nuestros se acercan á los límites de los moros, éstos gritan:

—¡Atrás los cristianos!

Algunos hablan con nuestros soldados.

No se vé á ningún askari.

El fuerte de Cabrerizas tiene grandes desconchados.

Los moros tiraban á doscientos metros del fuerte, apuntando á las espilleras.

Hirieron á varios oficiales.

El ministro de la Guerra no ha recibido ningún telegrama afirmando ni negando que se haya celebrado la conferencia del general Macías con el hermano del sultán.

Solamente se sabe por los telegrafistas de Melilla, lo cual es muy comentado, aunque algunos creen que se ha celebrado, pero con resultado poco satisfactorio.

Sábase que un pobre padre que marchó á Melilla en busca de su hijo, fué herido por los riffeños cuando se dirigía al fuerte de Rostrogordo.

Los moros se apoderaron de aquel infeliz y al día siguiente apareció su cadáver hecho pedazos.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 23 de Noviembre
PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR LARRONDO

Se lee y aprueba el acta de la anterior y previa lectura de las cuentas de la semana son aprobadas.

—Don Hipólito Insausti y don Francisco Candelas solicitan el empadronamiento en esta capital.

Como se pide.

—Los serenos piden se les provea de impermeables para el servicio.

Al señor alcalde para resolución.

—Doña Fernanda Labiano esposa de un reservista que no cubrió cupo por esta capital, solicita se le socorra como á las de esta capital.

La comisión de Hacienda informa favorablemente la instancia de don Bernardino Camón que solicita se le reconozca como apoderado de don Manuel Gregorio León para el cobro de los intereses devengados y que se devenguen por los censos números 42 y 298 de fuentes.

—La comisión de Gobierno propone se autorice á doña Eulogia García abrir una tienda para la venta de pescado fresco de mar.

Se acuerda que la comisión de Gobierno procure socorrer á las familias de los reservistas necesitados de auxilio, aun en el caso de que éstos no sean de Pamplona.

—El concejal señor Bueno hace notar el extremado rigor (pero muy justificado) que se tiene con la carne de vaca, y lo mucho que se descuida la venta de la de cerdo.

Propone el señor Tuñón se haga un reglamento que trate del asunto.

—Queda resuelto un expediente de quintas.

—Se procede á la lectura de una comunicación de la Junta de escrutinio dando cuenta de haber sido proclamados concejales presuntos los que obtuvieron mayor número de votos, incluso los señores Munarriz y Blasco, que les ha dado el nombramiento provisional, en atención á haber obtenido ambos señores igual número de votos.

Se ha dado lectura á la R. O. de Marzo de 1891 en que se ordena que en caso de empate se proceda á sorteo para designar cuál de los dos debe declararse concejal presunto.

El señor Bueno pide que se remita el censo impreso en el que se ve que el señor Munarriz no figura como elegible.

Se entabla una animada discusión sobre si procede el sorteo entre el señor Munarriz que no es elegible y el señor Blasco.

El señor Sabiza defiende que no procede el sorteo.

El señor Roncal opina que si procede y que luego el interesado reclamará.

El señor Subiza protesta del sorteo y de que no se haya admitido la protesta que referente al asunto se ha hecho en la Junta de escrutinio.

Se procede al sorteo y resulta favorecido el señor Munarriz y es declarado concejal.

El señor Bueno protesta del sorteo entre los mencionados señores y pretende abandonar el salón siendo aperebido por el señor alcalde que le dice que ningún concejal puede salir de la sesión mientras esta no termine.

El señor Bueno pregunta en qué estado se encuentra el expediente sobre cesión de una finca del Municipio al señor Miranda, diciendo que hace dos años que se está terminando el asunto y que los expedientes se resuelven con arreglo á las personas que en él están interesadas.

Da amplias explicaciones sobre el asunto el señor Roncal.

Hace algunas otras preguntas el señor Bueno, las cuales son contestadas por el presidente de la comisión de Fomento que protesta de algunas frases pronunciadas por el señor Bueno.

El señor alcalde da cuenta de las gestiones que ha practicado en Madrid la comisión de que formaba parte para resolver el asunto referente al Palacio de Justicia y lo concerniente al acuartelamiento del regimiento de artillería que ha de venir á Pamplona.

Dijo que los señores Lopez Dominguez y Puigerver han prometido que se resolverá el asunto favorablemente á Pamplona y que se había interesado mucho por esta población S. M. la Reina y el señor presidente del Consejo.

Se acordó dar las gracias á cuantas personas han trabajado en pró de las pretensiones del municipio.

Y se levanta la sesión.

Crónica

Desde mañana empezaremos á publicar, como folletín y en forma encuadernable, unos escritos sociales debidos á la correcta pluma de nuestro querido amigo el joven abogado y ex-director de este periódico, don Juan P. Estéban.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto tan excelente trabajo.

Al verificarse esta mañana el escrutinio general de las elecciones últimas, se trató de presentar una protesta, alegando que el señor Munarriz no figura en el censo entre los elegibles.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Lumbier auxilió el lunes al mayoral del coche-correo de Sangüesa, que, con su vehículo, estaba detenido en el sitio denominado «Puerto de Loiti» por la mucha nieve que allí había aglomerada.

El coche pudo continuar su viaje después de los eficaces auxilios prestados por la pareja de la benemérita.

El señor gobernador civil ha castigado con treinta pesetas de multa á varios vecinos de Corella que han sido denunciados por la guardia civil por usar armas prohibidas.

Según participa el alcalde de Larran al señor gobernador civil, en jurisdicción de aquel pueblo y sitio denominado «Tejería» fué encontrado el cadáver de un hombre de treinta

y cinco años de edad y de oficio cantero llamado Francisco Zubeldía, al cual debió sorprenderle la muerte cuando después de dejar el trabajo regresaba á su casa. Este individuo era natural de Albistur (Gipuzcoa.)

Cuando en la noche del domingo practicaba el acostumbrado reconocimiento la guardia civil del puesto de Vera en el término de aquella villa, encontró en el sitio llamado «Ulegelea» al vecino Francisco Echarte gravemente herido, al parecer con piedra, y con pocas esperanzas de vida.

Ha sido detenido un vecino de aquella localidad que se sospecha es el autor de este crimen.

El temporal continúa en esta comarca. Desde las primeras horas de la mañana está nevando copiosamente.

En Alsásua ha sido detenido por el alguacil de aquel Ayuntamiento un sugeto que amenazó á otro con un revólver.

El señor gobernador civil ha impuesto al detenido la multa correspondiente.

Anoche fueron conducidos al depósito dos sugetos, pertenecientes á esa caravana de sustitutos que se encuentra en esta capital, los cuales estaban escandalizando en la vía pública.

Para mañana está señalada la vista en juicio oral de la causa procedente del juzgado de instrucción de Aoiz, seguida contra Eusebio Mina y tres mas por lesiones.

Se hallan encargados de la defensa de los procesados los abogados don Joaquin Huder y don Ulpiano Errea y los procuradores don Fernando Velasco y don Lucio Lizasoain.

El fiscal pide se imponga á los mismos la pena de un año y un día de prisión correccional.

Dicen de Sestao que en la fabrica de Mude-la fué cogido anteayer mañana por una vagoneta un operario llamado Eustaquio Mardulan, de 46 años de edad y natural de Pamplona, el cual resultó con una grave fractura en la pierna derecha.

Nos escriben de Tafalla diciéndonos que en la tarde de ayer salieron de aquella ciudad con dirección á Zaragoza los reservistas de esta zona correspondientes á los reemplazos del 88 y 89, habiendo regresado á sus casas los del 87, por haber sido cubierto el cupo necesario con aquéllos.

Las autoridades con la música municipal y todo el vecindario les hicieron una entusiasta despedida.

Ha empezado á publicarse en Vitoria un nuevo periódico titulado *La Correspondencia Vitoriana*.

También en Tafalla hay émulos de Ravachol y Pallás, pues el domingo, con motivo de las elecciones municipales, al hacerse el escrutinio se encontró una papeleta que decía: *Economías ó dinamita*.

Un pirotécnico aragonés ha hecho diferentes pruebas con cohetes de su invención, que pueden servir disparados con un mecanismo adecuado, para destrozor, incendiándolas, aquellas malezas que sirven de amparo en el campo de Melilla á los riffeños.

La acción de estos cohetes, mejor que explosiva es combustible, y si se verifican ensayos con fortuna, el invento servirá para despejar el frente de los ejércitos cuando se halle oculto por ramaje.

La Excmo. Diputación ha recibido una entusiasta carta del soldado navarro del disciplinario de Melilla Gregorio Baquedano Guardiasola, dando gracias á la Corporación provincial por el interés que se toma en el resultado de la campaña de Africa y por la atención especial que dedica al socorro de los soldados navarros que resulten muertos ó heridos en los combates con los moros, así como al auxilio de sus familias.

La Diputación ha contestado á este soldado con una afectuosa carta.

El Club de regatas de Santander, trata de expedir al Excmo. señor marqués de Comillas el título de presidente honorario de la sociedad como muestra de agradecimiento á su magnánimo proceder con motivo de la horrible catástrofe sufrida el día 3 del actual.

La carta-título, que llevará la firma de todos los socios, se encuadernará en forma de libro con ricas tapas de terciopelo ó peluche, cantoneras de oro ó plata y chapa del mismo metal, en la que se grabará la dedicatoria.

El recuerdo irá en elegante estuche.

El ladrón misterioso

Una mañana os despertáis, y echáis á falta el reloj; el bolsillo, otros objetos de valor; y, sin embargo, ni vosotros, ni ninguno de los individuos de vuestra casa ha oído el menor ruido durante la noche: ni hay tampoco huella de cómo el ladrón entró en la casa, ni salió de ella. Echáis á correr é informáis á la policía, y decidís, al propio tiempo, adquirir un perro y una escopeta. Con todo esto, dais á entender á los ladrones que, en lo sucesivo, harán bien en no volver á vuestra habitación; es un procedimiento racional; pero en el in-

terin, sin embargo, vuestro reloj, bolsillo etc., ya se han perdido.

Spongamos, con todo, que yo os dijese que ese ladrón que os robó lo que era vuestro no entró jamás en vuestra casa; que había nacido en ella, que había vivido en ella durante muchos años, y que nunca había salido de ella hasta el día en que se escapó con lo vuestro, aunque ni un alma humana le vió ni oyó jamás; spongamos, digo, que yo os dijese esto, y creeríais que me he vuelto loco. Pues bien, no juzguéis con tanta ligereza.

Aquí están cuatro breves cartas. La primera dice como sigue: «Haré unos cuarenta días que recibí su consejo de tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Había ya observado los buenos resultados que de su uso se seguían por casos de otras varias personas; pero hoy tengo el gusto de informar á usted que estoy completamente restablecido de mi enfermedad. Digiero los alimentos bien y todos los órganos de mi cuerpo funcionan con perfecta libertad y regularidad. De usted afmo; (firmado) Francisco Bravo, calle de los Alamos, 20, Linares, provincia de Jaen, Abril 6 de 1893.»

La carta que antecede está dirigida á don Antonio Molina, farmacéutico, Linares.

La segunda carta, dirigida á los propietarios del remedio, es como sigue: «Permitan ustedes que les envíe las más expresivas gracias, por haberme dado á conocer las virtudes del jarabe curativo de la Madre Seigel, por medio de los anuncios de este país. Había estado sufriendo terriblemente de una enfermedad de estómago y encontré un gran alivio desde el momento en que empecé á tomar dicho jarabe. De usted afectísima, (firmado) Aurora Clemente, calle Duque de la Victoria, núm. 10, Málaga; Octubre 28, de 1893.»

Tercera carta: «He sufrido mucho de una enfermedad de los órganos urinarios, de la cual no había podido hallar cura, hasta que al fin, casi en la desesperación, compré una botella, de á catorce reales, del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Ya no es necesario decirle más; con ella experimenté al momento alivio, y ahora he restablecido, por completo, mi salud. Tengo siempre esta medicina en mi casa, y la he recomendado á todas las personas que he encontrado en mis viajes. De usted afectísimo, (firmado) Jesús Villanueva, (comerciante en quincallería), La Palma, Enero, 29 de 1893.»

X, por último, esta carta: «Escribo á usted para expresar mi gratitud por los informes que, con sus publicaciones, me han proporcionado con respecto al gran mérito de su Jarabe Curativo de la Madre Seigel para todas las enfermedades del sistema digestivo. Habiendo sufrido de un grave dolor de estómago, probé dicho Jarabe, y estoy ya casi completamente bien, aun cuando no he usado todavía más que una botella de él. De usted afmo. (firmado) Juan Marqués, calle Nueva 37, piso primero. Sevilla Diciembre 27, 1892.»

Pues bien, todos estos casos no eran más que de una sola y única enfermedad, indigestión y dispepsia, más ó menos desarrolladas. A menudo hablamos de vómitos «atacados» de enfermedad, como si ésta nos asaltara desde fuera como podríamos ser asaltados por un hombre, pistola ó cuchillo en mano. Este es el error que al principio de nuestro artículo hemos tratado de destruir con la comparación del ladrón que había nacido en nuestra misma casa. Lo opuesto á ese error, es lo verdadero; la enfermedad se alimenta dentro, pero se manifiesta fuera; es como un ladrón que habita los bajos de nuestra casa, y se llama «indigestión y dispepsia;» y el sínónimo de «dolores» que por él sufrimos; son hijos suyos.

La indigestión crea un veneno que se esparce por todo el sistema, por medio de la sangre, lo mismo que la inmundicia es arrastrada por una corriente ó un río á muchas leguas de distancia de su origen. De la indigestión se derivan el reumatismo, la bronquitis, la tisis, los dolores de riñones, las afecciones nerviosas, la jufuenza, etc., cuyos especiales resultados dependen únicamente del lugar en que viene á fijarse el virus de la enfermedad. Así, pues, cualquiera que vuestra enfermedad sea, tomad el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que él limpia y corrige el estómago, y os dará la salud.

No perdáis tiempo, porque este ladrón no está nunca satisfecho con robaros la comodidad, sino que, á menudo, os roba también la vida.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Wite, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, frasquito 8 reales.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Clemente P. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Juan de la Cruz cf.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 6'2 grados centígrados, y la mínima de hoy 2'1.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 718'8.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 57.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 5 bueyes que pesaron 933 kilogramos 700 gramos; 4 terneras cuyo peso fué 329 100 respectivamente; carneros 14 con 219 kilos y 600 gramos; ovejas 34 con 405 kilogramos y 600 gramos.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 24
Jefe de día.—Don Eduardo Elicegegui teniente coronel de Artillería.

Parada.—Cantabria.
Hospital y provisiones.—Cantabria sexto capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpas de la guarnición.
Traje.—De diario.

Novedad

Lápidas de mármol con inscripción á
DOCE PESETAS
IRIGARAY—MARMOLISTA—PAMPLONA

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO
DE EL LIBERAL NAVARRO

Recibidos por correo
De Melilla

Madrid 22 (2'30 t.)

DECLARACIONES

Son objeto de muchos y diversos comentarios las delaciones pacíficas que acerca de la cuestión de Melilla dicen algunos periódicos que ha hecho el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta.

Dichas declaraciones no han causado muy buen efecto en una parte de la opinión, que como es sabido se muestra partidaria de que se castigue á los moros como su atropello merece.

Madrid 22 (3 t.)

UNA CONFERENCIA

El emisario del bajá del campo moro ha celebrado una conferencia con el general Macías.

En esta conferencia el emisario del bajá pidió al señor Macías que aplazara la realización de sus planes hasta que llegara á Melilla el hermano de su rey que viene á castigar á las kábilas.

El general Macías se negó á suspender las hostilidades manifestando al moro parlamentario que España cuenta con fuerzas suficientes para proteger la construcción del fuerte Sidi-Aguariach y castigar á los moros que se oponen á la realización de este proyecto y hostilizan á nuestros soldados.

Como todo Melilla sabía que el gobernador militar de la plaza estaba conferenciando con el emisario moro, las inmediateces de la capitania se llenaron de gente.

Una vez terminada la conferencia algunos soldados rodearon al bajá que hubieramuerto á sus manos si la oficialidad, no sin grandes esfuerzos, no hubiera llevado la calma al ánimo de sus subordinados.

Madrid 22 (3'35 t.)

ESPERANDO

Esperase con ansiedad noticias referentes al resultado que ha tenido la conferencia que ha debido celebrar el hermano del sultán de Marruecos con el general Macías.

UNA KABILA

La kábila de Anghera, que en un principio secundaba el movimiento de sus convecinas del Riff, sábase que permanece en actitud expectante.

Madrid 22 (4 t.)

LAS GUERRILLAS

Se encuentran ya ligeras las guerrillas que primeramente han de entrar en batalla.

PROPOSITOS Y ORDENES

El ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez insiste en que se prescinda de la diplomacia.

Ha ordenado al general Macías para que las tropas de su mando emprendan el avance en el campo enemigo.

El correspondal.

BOLSIN

Madrid 18 (12'45 m.)

MADRID

Deuda perpétua 4 p interior fin corriente
id. fin próximo
Exterior Contado

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes
Exterior id. id.

BOLSA DE PARIS

4 p exterior fin de mes
Renta francesa

BOLSA DE LONDRES

4 p exterior fin de mes

BENARD Y C.^a (Madrid.—Juan de Mena, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza el correo de comercio, D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.
Gran surtido en camas inglesas.
Venta al contado y á plazos por semanas, quincen y meses.
MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodríguez.
Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.
Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.
Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.
ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Cada quince dias

Se reciben las últimas novedades en devocionarios, tarjetas de felicitación y religiosas, papel de cartas, objetos de escritorio y artículos de piel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.
CASILDO IRIARTE—SAN NICOLAS 4

Venta de casa en Pamplona

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en la notaría de don Salvador Echaide, Plaza del Castillo, número 39, 1.º, á las 11 de la mañana del día 25 del corriente mes de Noviembre, la casa número 24 de la Plaza del Castillo de esta ciudad. En el acto de la subasta no se admitirá postura que no alcance á cubrir la suma de 35.000 pesetas.
Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones de la subasta estarán de manifiesto en la expresada notaría de nueve de la mañana á una de la tarde.

Abrigos y trajes hechos

desde 1 á 17 años. Se recomiendan por su buena clase, elegancia y baratura.
Gran surtido en sombreros para señora y niños así como en trajecitos para primera calzada.
Abundante surtido en paraguas, guantes y adornos de fantasía.
PLAZA CONSISTORIAL NUM. 1
Comercio de Norberta Sagaseta

Sustitutos

Se admiten cuantos se presenten y reúnan condiciones para España y Ultramar.
SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

Llegó el mejor vino

DEL CAMPO DE CARIÑENA
Se vende al módico precio de 25 céntimos pinta y 3 pesetas 75 céntimos cántaro. Hay de segunda á 20 céntimos pinta y 3 pesetas cántaro.
VINO DE TAFALLA
Primera, clarete, 15 céntimos pinta y 2 pesetas 25 céntimos cántaro.
Segunda, idem, 10 céntimos pinta y 1 peseta 50 céntimos cántaro.
Se venden bocoyes usados de todos tamaños.
46 Mayor 46—Almacén de vinos

Turrón

Acaba de llegar á esta ciudad don Vicente Gorrigos Galiana con el acreditado turrón de Gijona y Alicante, mazapán nieve, peladillas de Alcoy garapiñadas y piñones.
ZAPATERIA, 15, BAJO. 2—8 (a)

Venta de cok

Y CARBONES MINERALES
Superiores para estufas, cocinas y fraguas
Santo Domingo, 2, Pamplona, casa de Utray
Servicio á domicilio. Expediciones por ferrocarril, á reembolso.

DEPOSITO DE CARBONES MINERALES

Y COKES SUPERIORES

de Felix Utray e hijo—Pamplona

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

| | 100 KILOGRAMOS | |
|---|----------------|-----|
| | Pesetas | Cs. |
| CARBON «REGENTE» granado, dos veces cribado, especial para usos domésticos. | 6 | > |
| CARBON GALLETA, clase superior, para cocinas económicas y fraguas | 5 | > |
| COK SUPERIOR (no de gas) partido, para estufas y cocinas. | 6 | > |
| COK SUPERIOR (no de gas) grueso, para estufas y cocinas. | 5 | 50 |

Mínima de venta 100 kilogramos

NOTAS. Para los envíos por ferrocarril, deben los compradores, al hacer el pedido, remitir los correspondientes envases y á quien lo solicite, esta casa facilitará sacos vacíos fuertes, usados, cobrando por cada uno 0'75 pesetas. Estos envíos se harán siempre facturando á reembolso.

Los precios arriba indicados, se entienden puestos los combustibles en domicilio ó sobre vagón en la estación del ferrocarril de Pamplona.

Se hacen descuentos según la importancia de los pedidos.

Dirección: Felix Utray e hijo, Santo Domingo 2, principal—Pamplona

Almacenes de calzado

DE TODAS CLASES

DE GARCIA HERMANOS

Calle Mayor núm. 7 y Calceteros 5

FRENTE Á CASA DE BIARDÓ

Especialidad en botas y zapatos para señora y caballero en superior calidad. Infinidad en calzados, alta novedad, para niños y niñas, á precios reducidos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle Mayor núm. 7 y Calceteros 5

FRENTE Á CASA DE BIARDÓ

Detente y lee

En LA GRAN BRETAÑA, Mayor número 14, se acaba de recibir un variado y elegante surtido de camas inglesas de hierro y latón, así como un especial gusto en sillas austriacas con asiento de regilla, madera, mascarón, é imitación concha y cuero. En espejos, lavabos, muebles, etc., siempre surtido.

De precios nada digo porque solo podrá apreciar el que honre con su visita esta su casa

LA GRAN BRETAÑA.—MAYOR 14.

R. Querol Ayala.

Herrero

Se necesita un sirviente herrero para Villafranca (Navarra.)
Dirigirse á don Anastasio Alvarez. 6—6

“La Bodega”

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel.) De don Camilo Cas-
- id. rancio seco.) tilla de Corella.
- id. id. dulce.)

AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino.
GASEOSAS
CERVEZAS
AGUA DE SELZ
La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)
PRECIOS ECONOMICOS
Nota Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.
Calle de San Antón 48
y Nueva, frente á las Escuelas

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrian y C.^a, Puerta ferrisa, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.
Se vende en esta Administración.

Academia preparatoria

para la carrera de Secretario de Juzgados municipales dirigida por don Santiago Hernandez, Calle Estación número 2, 2.º Taffalla (Navarra)
Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse.
Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de quince céntimos.

“Gaceta de la Banca”

Revista dedicada al exámen de las cuestiones de crédito.
Director-proprietario, D. Joaquin G. Gamiz-Soldado.
Redacción y Administración, Calle de Malasana, 16 principal derecha, Madrid.
Se publica todos los miércoles.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España y Portugal: un trimestre 3 pesetas
Un año 10
En el extranjero: un año 20
Ultramar: un año 4 pesos oro
Número suelto 1 peseta
Anuncios: línea pequeña 0,50
Se remiten gratis números de muestra á los que lo soliciten.
Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000
1 Premio á M. 200000
1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000
1 Premio á M. 70000
1 Premio á M. 65000
1 Premio á M. 60000
1 Premio á M. 55000
2 Premios á M. 50000
1 Premio á M. 40000
5 Premios á M. 20000
3 Premios á M. 15000
26 Premios á M. 10000
56 Premios á M. 5000
106 Premios á M. 3000
253 Premios á M. 2000
6 Premios á M. 1500
756 Premios á M. 1000
1237 Premios á M. 500
33950 Premios á M. 148
18991 Premios á M. 300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó SEAN APROXIMADAMENTE

pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre B reelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 Noviembre de 1893

VALENTIN y C.^{la}

Expenduría general de lotería
HAMBURGO (Alemania)

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida

DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas

Es la compañía más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

1197

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y C^{ia} que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS

LA EPILEPSIA

ó ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiépilépticas de

OCHOA

No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento

PROSPECTOS GRATIS.—MESON DE PAREDES, 7, PRAL.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.

En Pamplona Farmacia de Marquina

ACEITE MILAGROSO PARA RECOPRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESPRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.^{la}—BARC

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos), estación tal (la que sea de llegada; Est, Nord, Orleans, Ouest-Montparnasse, Ouest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir:

GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.